

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7210 *PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S.A.*

Anuncio de Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la sesión celebrada el día 27 de abril de 2013, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la localidad de Vic, en la carretera de Barcelona a Puigcerdà, número 32-34, a las dieciocho horas, del día 27 de junio de 2013, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como la gestión social del órgano de administración y la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Ampliación, en su caso, del objeto social de la compañía, respecto a la actividad de compra, venta y engorde de ganado porcino, y la compraventa y elaboración de productos farmacéuticos veterinarios, así como la prestación de servicios de gestión técnicos y sanitarios, propios del sector ganadero.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la aplicación de la reserva legal, las demás reservas y la prima de emisión, a la compensación de pérdidas.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social de la compañía por importe de 1.577.422'08 euros, reduciendo el valor nominal de todas las acciones, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social neto disminuido como consecuencia de las pérdidas, adoptando los acuerdos complementarios, en especial las modificaciones estatutarias pertinentes, y la aprobación del balance.

Sexto.- Aceptación de la dimisión, y en su caso cese, de todos los miembros del Consejo de Administración; cambio del sistema de administración estableciendo un sistema formado por un Administrador único y nombramiento del Administrador, efectuando las modificaciones estatutarias pertinentes.

Séptimo.- Analizar, y en su caso aprobar, nuevas vías de financiación para la compañía.

Octavo.- Delegación de facultades, para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de

Cuentas. Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe justificativo de las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vic a, 27 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Francesc Xavier Puigvila Bigas.

ID: A130029094-1